

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (JAÉN) SECRETARÍA GENERAL

- 8716** *Anuncio de licitación del contrato para la adjudicación del uso privativo de la Piscina Municipal e instalaciones anexas.*

Anuncio

Mediante acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2014 aprobó el Pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso para la concesión del servicio de bar y explotación de la piscina municipal, mediante la modalidad de concesión administrativa, por procedimiento abierto, tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación.

Por tanto se procede a la exposición pública del anuncio de licitación de dicho Contrato del Excmo. Ayuntamiento de Bailén, en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, durante el plazo de 15 días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, según lo dispuesto en el artículo 159.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

El contenido es el siguiente:

1.-ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Bailén.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de Expediente: Contratación/31/2014.

2.-OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto del contrato: El contrato tiene por objeto otorgar el uso privativo de la Piscina Municipal en instalaciones anexas, sitas en el Paseo de las Palmeras de esta población, calificado como bien de dominio público, para la prestación de los servicios de bar y explotación de la piscina municipal, mediante la modalidad de concesión administrativa, de conformidad con los establecido en la Ley 7/1999, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, en relación con el Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía y el Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

b) Duración del contrato: La vigencia de la concesión objeto del contrato es de VEINTE AÑOS, a partir de la fecha en que se suscriba el correspondiente contrato.

3.-TRAMITACIÓN PROCEDIMIENTO Y ADJUDICACIÓN.

- a) Procedimiento: Abierto.
- b) Adjudicación: Varios criterios de adjudicación.
- c) Tramitación: Ordinaria.

4.-TIPO DE LICITACIÓN.

La base imponible se fija en 6.000 euros/año más IVA (21%), TOTAL: 7.260 euros/año. Las ofertas serán al alza. En todo caso, en la oferta económica que presenten los licitadores, se entenderá incluido el IVA y demás tributos de las distintas esferas fiscales.

5.-GARANTÍA.

- Provisional: No se requiere.
- Definitiva: El que resulte adjudicatario del contrato deberá, según dispone la letra h) del artículo 60 del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, constituir una garantía del 4% del valor del dominio público objeto de la ocupación (527.898,81€), equivalente a 21.115,95 euros.

6.-INFORMACIÓN Y OBTENCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Bailén.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución núm. 1.
- c) Localidad y Código postal: Bailén, 23710.
- d) Teléfono: 953678540.
- e) Telefax: 953671205.
- f) Pliegos: En www/ayto-bailen.com.
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones, en días hábiles (de lunes a viernes), de 9:00 a 14:00 horas.

7.-PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

- a) Fecha límite de presentación: Las proposiciones se presentarán durante los QUINCE DÍAS NATURALES siguientes a la publicación del anuncio de la licitación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, en horario de 9:00 a 14:00 horas.
- b) Documentación a presentar: Se encuentra relacionada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

- Entidad: Ayuntamiento de Bailén.
- Domicilio: Plaza de la Constitución núm. 1
- Localidad y código postal. Bailén, 23710.

8.-APERTURA DE LAS OFERTAS.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Bailén, Salón de Plenos.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución núm. 1

- c) Localidad: Bailén.
- d) Plazo: En el día y hora previamente señalado por el órgano de contratación.

9.-CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

- Oferta económica: Hasta 45 puntos.
- Obras de rehabilitación y/o mejora de las instalaciones ya existentes a cargo del adjudicatario y sujetas a reversión: Hasta 45 puntos.
- Mejora a la baja en el cuadro de tarifas recogidas en el pliego: Hasta 10 puntos.

10.-GASTOS DE LICITACIÓN.

El adjudicatario abonará todos los gastos originados en la licitación.

Bailén, a 01 de Octubre de 2014.- La Alcaldesa, SIMONA VILLAR GARCÍA.